



Administración Local

Ayuntamientos

VALENCIA DE DON JUAN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 1 de julio de 2026 se ha aprobado la Memoria con estimación de Presupuesto para la reforma y acondicionamiento de pavimentos en la localidad de Valencia de Don Juan (León), firmada por el Arquitecto municipal CSV DE3LTC7A52ZQ6YEETKQF267QL, cuyo valor estimado es de setenta mil trescientos cuarenta y nueve euros con veintidós céntimos (70.349,22 €), que añadido el IVA hace un total de ochenta y cinco mil ciento veintidós euros con cincuenta y seis céntimos (85.122,56 €).

El contrato se adecua dentro del vocablo común de contratos:

- 45233222-1 (Trabajos de pavimentación y asfaltado).
- 45233252-0 (Trabajos de pavimentación de calles).

Se somete a Información Pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales y en la Sede Electrónica municipal, concretamente en el Portal de Transparencia <https://valenciadedonjuan.sedelectronica.es/transparency/a0c0121c-ad0a-4dd6-990e-a030517611ec/> para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Valencia de Don Juan, a 2 de julio de 2026.—El Alcalde, José Jiménez Martínez.